

CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS MISIONALES E INSTITUCIONALES DE CTEI

CÓDIGO 2024-MI

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

La Vicerrectoría de Investigaciones, teniendo en cuenta

Que el dieciséis (16) de mayo de 2024 se dio apertura, mediante la publicación de los Términos de Referencia, a la “CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS MISIONALES E INSTITUCIONALES DE CTEI CÓDIGO 2024-MI”.

Que en virtud de dicho procedimiento la Vicerrectoría de Investigaciones adelantó las siguientes etapas:

1. Apertura de la convocatoria (publicación de términos de referencia).
2. Publicación de formato de participación y anexos.
3. Entrega de propuestas en centros de investigación de las Facultades.
4. Cierre de la convocatoria y radicación en la VICEIN de propuestas por parte de los Centros de Investigación de las Facultades.

Que, agotadas estas 4 etapas de la convocatoria, no se recibió ninguna propuesta al correo electrónico misionales2024@unimilitar.edu.co bajo el nombre de la “CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS MISIONALES E INSTITUCIONALES DE CTEI CÓDIGO 2024-MI”.

En virtud de lo anterior, y conforme con sus competencias la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Militar Nueva Granada, declara desierto el proceso de la “CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS MISIONALES E INSTITUCIONALES DE CTEI CÓDIGO 2024-MI”.